AÑO III. MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1901. NÚM. 745

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El progreso industrial

En la terrible lucha de la producción por los mercados, como en la lucha por la perfección de los sistemas lo que no progresa muere; el quietismo es fatalmente destructor y sólo el incesante rodar hacia un fin vislumbrado á lo lejos, sirve de defensa contra la consunción que á manera de polilla roe lo inmovil.

La producción española, siguiendo muy de lejos el progreso de los demás pueblos productores, va perdiendo terreno, y día llegará, si no procuramos igualarnos á los demás países, en que veamos desvalorados los productos de nuestro suelo, con todo y que los extranjeros no pueden robarnos el sol y el clima.

Nuestros vinos, nuestros aceites y nuestras frutas y legumbres, están condenadas á permanecer dentro de nuestras fronteras si no utilizamos los medios de perfeccionamiento que el progreso industrial de otros pueblos emplea para dar valor y salida á sus productos.

Nos ha llamado la atención, por ejemplo, la baja de nuestras exportaciones de frutas y legumbres frescas á Francia, Inglaterra y Alemania. La baja iniciada en 1900 en Francia, con todo y el consumo inmenso que en París promovió la Exposición universal, ha seguido en los meses transcurridos de este año.

De momento, quisimos achacar la baja á la competencia de Italia; pero el examen de las cifras de su comercio de exportación nos ha sacado de nuestro error.

La competencia está en los Estados Unidos; California llena de frutas y legumbres los mercados franceses, ingleses y alemanes, y si bien no ofrece sus productos á precio mucho más bajo que nosotros, los presenta en cambio en tales condiciones de pulcritud y salubridad, que la competencia es insostenible y la ruina de nuestros productores es segura.

Es irrisorio considerar que desde el lejano Pacífico vengan las frutas y legumbres á competir con las maduradas por los besos del sol de España y el aire del Mediterráneo, casi á las puertas de la Península ibérica. Y, sin embargo, es cierto. ¿Cómo se explica el fenómeno? España manda sus frutas y sus verduras á los mercados extranjeros en las peores condiciones de embalaje; hacinadas en malos vagones, expuestas al sol y á la lluvia; las banastas repletas de mercancías recorren largos trayectos y llegan á su destino en estado pésimo; el descuento que por el género tarado y podrido hace el receptor, eleva el precio remunerador de la mercancía, y ésta no puede presentarse en los mercados en las debidas condiciones. Los norteamericanos traen á Europa sus frutas y sus verduras de California en el mismo estado que tienen al cosecharlas, y la manzana, la naranja ó el guisante, que llega á París después de recorrer seis mil millas, es más incitante, más hermoso que el que sólo ha tenido que recorrer ochocientos kilómetros.

Si queremos acudir á remediar los efectos de la competencia de los Estados Unidos, no tenemos más remedio que imitar su ejemplo: aplicar los progresos industriales á la producción. ¿Cuales son los que emplean los norteamericanos? Las cámaras y los vagones frigoríficos.

Sin acudir á estos medios, nuestra exportación decrecerá cada día. Si resucitasen los que llamaron á Castilla el granero del mundo, no querrían convencerse de que hoy puede venir el trigo extranjero á competir con el castellano, pagando unos derechos arancelarios y de transporte muy caros y un cambio de 35 por 100.

¿Llegaremos á ver en nuestros mercados, en la mismísima Valencia, naranjas americanas compitiendo con la nuestra? ¡Quien sabe!

La región

VALLADOLID

Se ha reunido la Junta municipal del Censo.

Se han hecho muchas reclamaciones.

—Ha fallecido la señora doña Lucila Pérez Fernández Blanco.

SALAMANCA

Se encuentran en esta capital los señores Palacios y García Cid, candidatos á diputados á Cortes por Ciudad Rodrigo y Vitigudino, respectivamente.

—Un incendio ocurrido en el pueblo de Salmoral ha destruido una casa y causado grandes desperfectos en las dos contiguas.

—Se asegura que á última hora será D. Nicolás Oliva el candidato encasillado por el distrito de Béjar.

BURGOS

Por descuido de un guarda agujas descarriló ayer por la mañana en la estación de esta capital una máquina que estaba practicando maniobras.

Afortunadamente pudo avisarse del peligro al tren correo, que tomó la tercera vía, evitándose un choque cuyas consecuencias es difícil prever.

Cuando ocurrió el accidente hallábase en el andén el inspector de policía Sr. Hernández.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villadiego, D. José Luis Arroyo.

PALENCIA

Está resuelta en definitiva la candidatura ministerial en los diferentes distritos de la provincia en la siguiente forma:

Distrito de Palencia, D. Francisco Pimentel.

Astudillo-Baltanás, D. Lorenzo García Bravo.

Saldaña, señor conde de Garay.

Carrión-Frechilla, D. Eduardo de Barandiaran Bárcena.

En Cervera de Rio-Pisuerga, no presenta el gobierno candidato.

ZAMORA

Al intentar pasar el rio Tormes en la barca del pueblo de Argusino varios individuos que se dirigían al de Almendra (Salamanca) tuvieron la desgracia de que aquella volcara, pereciendo tres ahogados uno de ellos vecino de esta capital y conocido por el «Palazuelo.»

—El Sr. Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Argusino, la reposición del secretario de aquel Ayuntamiento D. Antonio Peñas destituido arbitrariamente por dicho alcalde.

La muerte de los Comuneros Castellanos

Los comuneros de Castilla estaban decididos á defender sus libertades que parecían amenazadas por Carlos V.

Juan Bravo al frente de las huestes segovianas, emprendió el camino con el valor del que lucha por una causa noble.

La suerte no les fué favorable y en cambio, la desgracia les fué cruel. Pero aquellos hombres amantes de su patria, aquellos primeros mártires de la libertad, decidieron con orgullo extraordinario y digno de ser imitado, dar su vida para que su patria no perdiese la libertad; aquellos hombres saben desprenderse de lo que más se ama, de la vida; aquellos héroes dejaron á sus familias sin jefe; á sus hijos sin un padre cariñoso, y á sus mujeres, sin el esposo querido. Aquéllos hombres por último, legan á la posteridad las ideas de la libertad, del valor, del heroísmo, de la honradez, y si aun queremos más, ellos saben dar á su patria, más esplendor del que tenía, y dicen al mundo entero que saben luchar «como valientes», por la madre patria, y saben «morir como cristianos», cuando el absoluto poder les condena porque defendieron lo que era suyo, lo que nadie debía negarles y lo que todos desde el Emperador hasta el último soldado debieran haber respetado.

Los comuneros habían decidido marchar hacia Villalar, y el ejército imperial salió de Torrelobatón, con el mismo rumbo, logrando alcanzar á los defensores de las provincias castellanas en el *Puente del Fierro,* que es donde se dió la batalla.

Dice un historiador que Padilla se convenció de que había traición, al ver huir á gran número de sus soldados, y entonces á los gritos de *¡Santiago y Libertad!* atacó con los que le quedaron las tropas del Emperador, que les recibieron con las voces de *¡Santa María y Carlos!*

La lucha no pudo ser muy empeñada, puesto que los Comuneros no poseían ni gente, ni armas adecuadas, cosa contraria á lo que ocurría á las tropas de Carlos V., que poseían un buen número de soldados y de armas, y hasta contaban con algunos cañones ligeros.

Es natural que en estas condiciones debían ser derrotadas las Comunidades, pues como si esto no fuera bastante, Padilla había sido herido en una pierna y cogido prisionero en compañía de Bravo y Maldonado.

Fueron conducidos á Villalar, que era el sitio destinado para que sufriesen la muerte aquellos Comuneros que representaban á los pueblos castellanos, que sabían amar á su patria, y en cambio no sabían ser vasallos del Emperador ni de los flamencos.

En virtud de la sentencia, firmada por el escribano Luis Madera, y en la que se demuestra la malicia de todos los que rodeaban al de Yuste, salieron, á la mañana siguiente, Padilla, Bravo y Maldonado, con dirección al cadalso. En aquella mañana en que Castilla perdió á sus mejores defensores, y la libertad tuvo sus mejores mártires, en aquella mañana se pronunciaron también las frases más valientes y más cristianas que seguramente oyeron aquellos que mandaron matar á los Capitanes de las Comunidades.

Se pronunciaron las frases más valientes y gallardas por Juan Bravo, cuando el pregonero dijo que se les condenaba por traidores, á lo cual hubo de responder el Comunero Segoviano: *Mientes tú y aún quién te lo mandó decir; cual traidores no, sino celosos del bien público y defensores de la libertad del Reino.* En cuyas palabras se demuestra el carácter del más heróico de todos los segovianos.

Y las frases cristianas son las que dirigió Padilla á Juan Bravo, en contestación á las que éste dirigió al verdugo, las cuales nos dan á entender que aquéllos Comuneros sabían pelear como caballeros y morir como cristianos.

También hubo por parte de Padilla frases de admiración cuando vió el cadáver del inmortal segoviano, y esclamó: *¡Ahí estais vos buen caballero!* Una vez dichas estas palabras y pronunciar enseguida el *Domine non secundum...* la cuchilla bajó segando la garganta del Comunero toledano é hizo lo mismo con Maldonado, siendo colgadas las cabezas de esos mártires de la libertad en lo alto del rollo, sin duda alguna para que sirvieran á las generaciones, como de pregón de las libertades, que tantos siglos han costado para conseguirlas, y ahora parece como que algunos

---

Folletón (11)

del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(*Continuación*)

nio para inflamarle de nuevo agitó ligeramente la superficie de las aguas é hizo que saltasen algunas gotas ardientes al rostro del pobre Almuza.

¿Acabarás, le dijo el hijo del sultán: si no quiero ceder á tu poder, por qué no me dejas, y vas á ofrecer esa copa á otros mortales más dóciles y complacientes? Huye de Almuza: tú podrás atormentarle, pero no podrás hacerle olvidar jamas la virtud ni la sabiduría.

¡La sabiduría! repitió el genio riendo á carcajadas: la sabiduría es una quimera y el sabio un niño. Ya veo que lo que contiene y encadena tus deseos es ese anillo que llevas en el dedo. ¡Pobre mortal! tú te dejas atormentar con sus espinas, mientras yo te ofrezco las rosas de mi copa. Ahora debes conocerte, Almuza; di que no eres más que un niño temeroso á quien señorea el miedo. Arroja pronto ese funesto presente que te hace desgraciado, y que te aparta por una falsa ruta de la felicidad; y si no consientes en arrojarle, mete la mano en mi copa y veras ese anillo engañoso y cruel disolverse al momento

Almuza miró á su vez á Adulli compasivamente. y con la esperanza de avergonzarle consintió en mojar el anillo en el agua de la copa, bien persuadido de que la prueba le sería ventajosa ¡Pero cuán espantado retrocedió cuando vió que al instante que tocó su mano al agua comenzó el anillo á disolverse!

¿Qué, le dijo entonces Adulli orgulloso, reconoces ahora que es mayor mi poder que el de Orad?

No, respondió con energía el hijo del sultán retirando la mano; solo conozco que tu poder es más peligroso, Es constante que el veneno atormenta con más fuerza que el antídoto; y también lo es que el veneno quita la vida y el antídoto la conserva. Al oir estas palabras el genio del deleite derramó el agua de la copa, desapareció y fué á engolfarse en el seno de las flores.

CAPÍTULO XI

Los ginetes

Como un viajero, que, hallándose al poner el sol en un camino extraviado; suspira por algún asilo en donde pasar la noche, así Almuza, perdido en aquella inmensa llanura de flores, buscaba una senda conocida, sin poder descubrir ninguna. Entretanto deseaba satisfacer los deseos de su corazón. Todavía circulaba por sus venas el agua de la copa: no sabía lo que le faltaba; pero le faltaba alguna cosa que calmase su espíritu agitado, y fluctuante en un mar de deseos. ¿Por qué decía, no ha transportado el genio de la esperanza desde la isla de la verdad á la patria de Heli? ¿Por qué me ha dejado en este vasto jardín, donde las flores, tan hermosas como Helí, no me parecen tan frescas ni tan puras? ¿Ha creido acaso, que hallaría á Helí en la morada del deleite? En el templo de la virtud y de la sabiduría estoy seguro de volverla á ver. ¡Oh genio de la verdad! ¿Me hallo todavía muy distante de ella?.. Entonces, triste y angustiado, se sentó en una piedra cubierta de musgo, dirigiendo la vista ya al anillo medio disuelto, ya á la florida llanura. Pero la llama que le consumía no le dejaba estar largo tiempo sumergido en estas melancólicas reflexiones. Semejante al jugador prudente, que huye con horror del sitio donde iba á perder toda su fortuna, Almuza se levantó de pronto despavorido. y partió sin saber á dónde; pero sin haber perdido á lo menos la virtud ni la sabiduría.

Había ya atravesado muchos campos cubiertos de flores y de arbolillos fragantes, sin advertir que revoloteaba de rama en rama con la ligereza de las aves; de tal suerte le encantó este modo de viajar, que poco á poco se fué disipando su tristeza: le parecía que el cielo estaba más sereno, más hermosas las flores, y los árboles más apacibles. En fin, se tranquilizó su corazón, juzgándose el más feliz de los mortales, y continuó el camino con alegría sincera. Pero presto detuvo sus pasos el sonido de una corneta. Para escuchar atentamente, y por ver en dónde sonaba la música de la caza, voló desde el lirio que le sostenía á la rama de un cocotero, y se paso á observar á su gusto. Vió de repente entre las flores y el horizonte una cuadrilla de ginetes que revoloteaban en el aire con incomprensible velocidad. A cada uno de estos cazadores le cubría un vestido de seda lustroso y lucido, cuyos colores se cambiaban á cada momento: estaban armados con una lanza de caza, cuya punta bruñida reflejaba un rayo del sol que parecía el lucero del alba. Galgos, hijos del céfiro, saltaban alrededor de la comitiva aérea, y niños adornados de rosas, montados en caballos pequeños, precedían á la cuadrilla tocando la música cazadora, cuyas cantinelas variaban sin cesar.

Apenas había Almuza reflexionado el modo de llegarse á los cazadores, cuando uno de los niños de color de rosa vino á él en derechura, conduciendo un caballeomo los que montaban los demás ginetes. Se ocultó Almuza con tiento entre las hojas del árbol donde estaba, y el niño se acercó y le dijo: hermoso extranjero, aquí tienes un caballo para tí, sube en él que va á principiarse la caza: el sol huye: ven con nosotros...... las hijas del cielo nos aguardan.

Almuza no sabía qué responder, y estaba tan irresoluto que no se atrevía á seguir al niño pero le estrechó éste con tal viveza que se dejó conducir. El caballo que montó no llevaba gustoso el peso del ginete, y caminaba con tanta pesadez que hacía inclinar la hierba y

(*Continuará*)

elementos quieren hacerlas desaparecer, llamando traidores de la Patria á los que las defienden, lo que debe ser contestado con las hermosas palabras del heróico Comunero segoviano; *Mientes tú y quien te lo mandó decir...*

GABRIEL J. DE CÁCERES

Diputación provincial.

Sesión de ayer

Comenzó á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia interina del Sr. D. Antonio Candamo y hallándose presentes todos los señores diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión auxiliar de examen de actas, respecto de las de D. Braulio Hernando Francisco, diputado electo por el distrito de Cuéllar; D. Atilano González Ligero, por el de Sepúlveda, y D. José Ramírez Díaz, por el de Riaza, que forman parte de la Comisión permanente para el examen de aquéllas y quedaron aprobadas sin discusión, siendo posesionados en sus cargos de diputados los referidos señores.

Por la presidencia se invitó á los individuos que constituyen la Comisión permanente de actas, para que se reunieran é informaran las de los demás diputados electos, suspendiéndose la sesión por algunos minutos para que dicha Comisión formulara los oportunos dictámenes.

Reanudada aquélla, se dispuso por el Sr. Presidente quedaran sobre la mesa por veinticuatro horas los expresados dictámenes, en los cuales se proponía la aprobación de las actas de los Sres. Gil Iglesias, De Diego, Torre Bartolomé, Páramo, de la Fuente, Romero, Becerril, La Calle, Gil Asenjo y De Antonio Gil, levantándose la sesión para reanudarse hoy á la misma hora.

Obra científica

El célebre *Tratado de medicina y de terapéutica* publícalo en Francia bajo la dirección de Brouardel, Gilbert y Girode, con la colaboración de los principales médicos franceses, ha empezado su publicación en España. De esta obra están publicados y repartidos á los suscriptores el tomo VI de la cirugía, que está en vías de terminarse. La de medicina ha empezado ahora su publicación.

Obra de consulta, de gran sentido práctico y de una erudición eficaz y metódica, cumple el propósito de sus autores, esto es, que sirva de consulta á todos los médicos que se propongan ser útiles á sus enfermos. En esta obra se resuelven con amplitud y claridad, grandes problemas clínicos, se suministra la enseñanza para practicar con seguridad el diagnóstico y la manera de conocer los métodos terapéuticos y las enfermedades recién reveladas por la bacteriología, tales como la *estreptococcia, la estafilococcia, la neumococcia y la coli-bacilosis*, que hoy ocupan la atención de los sabios de Europa.

Esta obra, pues, condensa el estado actual de nuestros conocimientos, haciendo resaltar con la mayor claridad posible, el papel que las nuevas concepciones desempeñan en la clínica y las modificaciones que ha producido en la terapéutica.

Traducida fielmente por el distinguido escritor Dr. Nuñez Granés, y editada con esmero por los acreditados editores de Madrid, Sres. Hernándo C.ª, se acaban de publicar los dos primeros cuadernos en 4.º prolongado, con numerosos grabados intercalados en el texto.

La publicación de una obra de esta utilidad y trascendencia, presta un verdadero servicio á la cultura de nuestra patria, necesitada hoy más que nunca de producciones científicas de aplicaciones prácticas.

LA PROVINCIA

Bernardos.

El domingo, 21 del actual, tuvo lugar en esta villa la representación del célebre drama de Zorrilla, «D. Juan Tenorio», desempeñado por varios jóvenes aficionados de la localidad, señoritas Doña Felisa Martín, Celedonia Gozalo, Angelita Cubero, y señores D. Bernardino Alvarez, D. Ignacio García, D. Mariano Ramos, don Gregorio Cubero, D. Filiberto Ferradal, D. Hilario Gaitero, D. Demetrio Cubero, D. Cándido Martín y D. Buenaventura de Andrés, los cuales interpretaron sus respectivos papeles con extraña exactitud y admirable corrección, demostrando casi todos su excepcionales aptitudes para la escena.

El público que asistió fué tan numeroso, que resultó incapaz el local destinado al efecto, el cual se hallaba muy bien dispuesto y adornado, en cuanto lo permiten las condiciones de la población.

Los trajes para los improvisados actores fueron traídos de Valladolid, efecto de lo cual resultó la función muy bien representada. Como hemos dicho, el público fué muy numeroso, tanto de la población como de las inmediatas, y salió muy satisfecho, pidiendo con insistencia la repetición del drama, que tendrá lugar en la noche del domingo próximo.

La función terminó á la una de la mañana, y á esta hora comenzó el baile hasta las tres, completando así los jóvenes de ambos sexos una noche de expansión y recreo.

FAUSTO D. BARRIO

22 Abril.

Bernuy de Porreros

Según se había anunciado, en la noche del pasado domingo, tuvo lugar en esta localidad la función teatral infantil; y como el director de la misma ha sido mi querido maestro y corresponsal de este DIARIO, Sr. Loriguillo, me atrevo á hacer la revista de dicha función, si bien comprendo que ha de carecer de la galanura de estilo que al redactar cualquier acontecimiento sabe dar mi respetable y antiguo maestro.

La función en conjunto agradó mucho al numeroso público que, tanto de este pueblo, como de los comarcanos, llenaba el local, cuyo público no dejó un momento de aplaudir á los liliputienses artistas, los que demostraron que el Sr. Loriguillo tiene bastante gusto y mucha paciencia para estos instructivos pasatiempos.

En cuanto al desempeño, empezaremos haciendo mención de la niña Demetria Gilarranz, que en «Antonio de Leiva» desempeñó el difícil papel de «Diana» como una consumada artista, encantando al auditorio y cosechando muchos aplausos; la niña Gregoria Luciáñez y María Cruz Loriguillo, fueron muy aplaudidas en los papeles de «Inés y Rosita», que respectivamente hicieron en «Inés y Perol» y «Me conviene esta mujer».

Respecto á los niños estuvieron todos muy bien, pues el niño Dionisio Calle hizo un papel de «Leiva» que no se podía pedir más; lo mismo en el de «Correa» desempeñado por Hipólito Luciáñez, el de «Velázquez» por Pedro González, el de «Parlamentario», por Pascual González, el de «Marqués», por Fausto Montero Camacho y el de «Coronel», por Pascual Cardiel que hizo de «Patricio» en «Me conviene esta mujer» que no había más que pedir, lo mismo que el de «Taquilla» que desempeñó el niño Pedro González.

Pero el que llamó mucho la atención, fué el niño Santos Montes, que al levantarse por primera vez el telón se presentó en las tablas rodeado de todos sus compañeros, y en inspirados versos saludó al Ayuntamiento y público, concluyendo con un viva á Bernuy, que fué repetido con delirantes voces por toda la concurrencia.

También se estrenaron dos juegos de decoraciones de mucho gusto y efecto, hechas por el Sr. Loriguillo.

En resumen: una agradable velada, de la cual pueden estar satisfechos, y por ella, les damos la enhorabuena, á nuestro antiguo maestro y á nuestro amigo Eustaquio Redondo, que le ha ayudado en estos trabajos.

ALEJANDRO REDONDO

22 de Abril.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en el pago de sus atrasos, á fin de evitar á la Administración tener que suspender el envío del periódico.

Los señores suscriptores de Madrid, podrán efectuar el pago á D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, número 48, comercio; ó á Don Sebastián Borreguero, calle del Conde de Barajas, núm. 4.

Ha regresado á esta capital, nuestro distinguido amigo D. Gustavo Moupín, acompañado de su hermano D. Arturo.

El estado de ánimo en que actualmente se encuentra nuestro buen amigo, le impide contestar particularmente á las numerosas personas que le han participado su sentimiento por la desgracia que acaba de experimentar con el fallecimiento de su infortunada esposa, y nos ruega hagamos pública en estas columnas su inmensa gratitud, por las muestras de afecto y simpatía que con aquel motivo ha recibido.

Nombramientos

Ha sido nombrado de real orden por el Ministerio de la Gobernación, Jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil de esta provincia con el sueldo de 2.500 pesetas nuestro querido amigo don Doroteo García Moreno, contador de fondos provinciales en expectación de destino y oficial de la Exema. Diputación provincial.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Prisión.

Hoy ha ingresado en la cárcel de esta ciudad Moisés Prada, como presunto autor de estafa.

Nos dicen que teniendo noticia el alcalde Sr. Martín Higuera, de que los tablajeros iban á subir el precio de la carne, ha conseguido de ellos prorroguen tal decisión por 15 días, con objeto de ver durante ese plazo, si se encuentra modo de evitar aquélla.

Mucho celebraremos que así sea.

A la edad de 67 años ha fallecido el ilustrado maestro de primera enseñanza del pueblo de La Salceda, D. Francisco Zamarro Cenera, cuyas condiciones de carácter le habían conquistado generales simpatías en aquella localidad.

Reciban su atribulada viuda doña Isabel Sanz, sus apenados hijos y familia toda, la expresión de nuestro sentido pésame por la sensible é irreparable pérdida que hoy les aflige.

Rapidez, novedad, baratura. Esas son las principales condiciones de la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Accidentes del trabajo

El día 20 del actual, hallándose el obrero al servicio de la Compañía de ferrocarriles del Norte, Cándido Rincón Marín, natural de Hontanares, arreglando la línea telegráfica de la vía de esta capital á Medina, kilómetro 24, próximo á la estación de Yanguas, sufrió una caída que le ocasionó una lesión de importancia, pues tuvo que ser trasladado á la casilla más próxima al lugar donde ocurrió el suceso, en la cual fué curado de primera intención por el médico de Ahusín, D. Maximino Vázquez, siendo después conducido á su domicilio ó sea á la casilla de dicha vía, número 27463.

Sobre las ocho de la mañana del último domingo, hallándose en la estación de Otero de Herreros el mozo guarda agujas de la misma, Mariano Heras Peralta, recogiendo los aparatos del alumbrado para depositarlos en la lamparería, cayó á tierra derribado por el viento que á aquellas horas era en Otero un verdadero huracán, ocasionándose la dislocación del pié derecho y permaneciendo en el suelo sin poder levantarse hasta que fué auxiliado y conducido á su domicilio por el jefe y el factor de dicha estación.

Como comprendidos los dos hechos relatados en la ley sobre accidentes del trabajo, se ha dado parte de ellos al Gobierno civil por los alcaldes respectivos.

Tribunales

Han sido firmadas por la sala las sentencias siguientes:

Condenando á Casto García López, á la pena de dos años de prisión correccional y accesorias, por el delito de robo.

Otra condenando á Emilio Presas Santos y Felipe Rebollo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamiento para hoy

Contra Celedonio Arraz y otro, del partido de Cuéllar, por hurto.

Defensores, Sres. Cano y Zumarriego.

Procuradores, Sres. Sánchez y Huertas.

Instrucción pública

La pensión de 29'33 pesetas que disfruta Doña Dolores Vargas Parra, huérfana de la maestra que fué de Chozas de Canales, ha sido trasladada desde Madrid, donde la percibía, á esta provincia, donde la devengará en lo sucesivo.

—Ha quedado vacante la escuela de Alconadilla, anejo de Alconada, por nombramiento de la profesora que la desempeñaba para análogo destino en la provincia de Avila.

Subastas

En el «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia, publicado con fecha 18 del actual, aparecen los anuncios de subasta siguientes:

Una de mayor cuantía del monte titulado «El Pinar», núm. 62 de la relación de enagenables, con cabida de 30 hectáreas, 29 áreas y 60 centiáreas equivalentes á 77 obradas y 7 celemines, y con 6.176 árboles, los cuales son de la clase pino, olmo y encina, hallándose enclavado en término de Escarabajosa de Cabezas, siendo su suelo llano, de tercera calidad, con pastos escasos, de clase regular.

Precio de tasación, comprendido el suelo y vuelo: 16.546'33 pesetas, importando 80 idem los derechos y gastos del ingeniero tasador.

Otra de mayor cuantía de otro monte situado en término de Aldea del Rey, núm. 58 de la relación de enagenables,

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 23

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo 46 y 46'25 rls. las 94 libras.
Cebada de 28 á 29 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Aranda de Duero (Burgos) 21

Ha cambiado el tiempo; al algun tanto fresco ha sucedido el de lluvias y templado que es mas propio de Abril.

Los campos hermosos y lo estarán más por las aguas que en la actualidad les riegan.

Con entrada de 1500 fanegas se celebró hoy el mercado vendiéndose en su mayor parte, con mucha animación y precios firmes que fueron:

Trigo mocho de 45 á 46 rs. las 94 libras, rojo á 42, centeno á 32 las 90, cebada á 28, avena á 20.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 13.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 10 reales cántara, claro á 13.

El Corresponsal

Astudillo (Palencia) 22

Poco notable ha ocurrido desde mi último; los sembrados van mejorando notablemente y el tiempo sigue bueno.

Los negocios en calma, especialmente en partidas por falta de las que se hacen muy pocas por falta de ofertas.

Al mercado ha concurrido poco grano y por esta causa se vendió bien á los siguientes precios:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras
Cebada á 26 fanega.
Avena á 20.
Titos á 42.
Alubias á 84.
Garbanzos de 110 á 120.
Patatas de 5 á 6 rs. arroba.
Vino á 6 rs. cántaro.

El Corresponsal.

Cantalapiedra (Salamanca) 22

Unas 2000 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy que se vendieron con gran animación y firmeza en los precios.

De los demás cereales también fué regular y la cotización de todo fué la siguiente:

Trigo, vendiéndose á 46 rs. las 94 libras; 120 de centeno, de 33 á 34 las 92; 200 de cebada, de 27 á 28 la fanega; 250 de algarrobas, de 27 á 28.

Harina de primera á 16'50 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 15'50.

Compras, encalmadas.

Tiempo húmedo y fresco.

Aspecto de los campos superior.

El Corresponsal

Melgar de Fernamental (Burgos) 21

El tiempo que disfrutamos es de bastante calor propio de primavera y apropósito para el desarrollo de las plantas.

Los sembrados están lozanos y prometen mucho.

El mercado bastante concurrido y con buenas entradas sosteniendo los cereales bastante firmeza en los precios que fueron los siguientes.

Trigo mocho á 45 rs. fga. centeno á 32, cebada á 33, avena á 19, yeros á 45; garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á 108.

Harina de primera á 16 rs. arroba, de segunda á 15.

Patatas á 5 rs. arroba.

El Corresponsal.

Burgos 21

En el mercado de hoy ha habido una entrada de 1200 fanegas de todo grano y las compras bastante animadas vendiéndose en su mayor parte todo lo presentado.

Cotizamos:

Trigo blanco á 47 reales las 92 libras.
Idem rojo á 43 id. id.
Idem álaga á 51 id. las 94 id.
Cebada á 34 id. los 32 kilos.
Paja de 0'30 á 0'35 céntimos arroba.

El Corresponsal

Valladolid 22

Canal.—Han entrado unas 500 fanegas trigo á 43'00 y 00 00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 150 fanegas trigo á 46'50 y 46'75 igual peso y 25 de centeno á 34'00 y 00'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

El Corresponsal.

Ll ulado «Pinar Viejo», con cabida de 75 hectáreas, 75 áreas y 20 centiáreas, equivalentes á 65 obradas y media, y con suelo llano, de tercera calidad, donde hay pastos muy escasos y de regular clase, en el que se hallan 2.157 árboles de pino negral.

Precio de tasación comprendido el suelo y vuelo; 6.243'10 pesetas, ascendiendo los derechos y gastos del ingeniero tasador, á 80 pesetas.

Otra de menor cuantía de otro monte denominado «Navadrián», perteneciente al término de Aldea del Rey, número 57, de la relación de enagenables, con cabida de 14 hectáreas, 6 áreas y 84 centiáreas, equivalentes á 35 obradas y 9 celemines y medio, y con 2.333 de pino, siendo el suelo de tercera calidad, llano en la «Pimpollada de Abajo» y en pendiente en la «Pimpollada de Arriba» donde hay pastos de mediana clase.

Precio de tasación, suelo y vuelo; 1.228'71 pesetas, importando 80 los derechos y gastos del ingeniero tasador.

El pliego de condiciones á que han de sujetarse las citadas subastas, las cuales se celebrarán en la Casa Consistorial de esta ciudad y en Madrid (General Castaños núm. 1 Palacio de los Juzgados) los días 20 de Mayo próximo á las 12, la primera, y las otras dos, el 24 de igual mes, á las 11 y 12 y media, lo publica dicho Boletín Oficial de Ventas, así como las disposiciones legales concernientes al caso.

Licor Gran Vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Después de permanecer algunos días en Segovia ha salido para Madrid el ilustrado ingeniero de Caminos, D. Joaquín Ortiz, con objeto de contraer matrimonio con una señorita de la Corte.

La viuda de D. Bartolomé Barbero (q. e p. d.) doña Josefa Cimas y su sobrino y buen amigo nuestro D. Gabino Terán nos ruegan que en su nombre demos las mas expresivas gracias á todas aquellas personas que les han significado su simpatía y se han asociado á su duelo con motivo de la reciente desgracia que les afilje.

Que han satisfechos sus deseos, reiterándoles nosotros el testimonio de nuestro pésame.

Ha dado á luz con toda felicidad en la Corte un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo el ilustrado oficial de Sanidad Militar, D. Nemesio Agudo.

Tanto la madre como el recién nacido continúan sin novedad.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Agudo, así como la estimable familia de D. Primo Aparicio, Secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso y abuelo del recien nacido.

R... tricots, jergas y vicuñas para trajes de Caballero.

EL SIGLO XX.

Anuncio en cuarta plana.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 24

Disolución de las Cortes

El señor Sagasta, en su despacho de hoy ha puesto á la firma de la Reina los decretos disolviendo las actuales Cortes, y convocando elecciones generales para las fechas ya conocidas.

El decreto se publicará el jueves en la Gaceta.

Período electoral

El período electoral comenzará pasado mañana.

A esto obedece el hecho de celebrarse hoy Consejo de ministros en la presidencia, porque como el Gobierno necesita dictar algunas disposiciones, que tienen relación directa con la próxima campaña electoral, se necesita aprovechar el tiempo.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma varios decretos concediendo ascensos reglamentarios en el cuerpo de Telégrafos.

El Sr. Moret después de despachar hoy con la Reina, pasó á las habitaciones de S. A. la Infanta doña Isabel, para tratar de asuntos relacionados con varios establecimientos benéficos, de que la distinguida dama es protectora.

Firma de Hacienda

El Sr. Urzáiz ha puesto hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Modificando la planta de personal del cuerpo de Ingenieros de Caminos y de personal técnico subalterno que figura en el presupuesto del ministerio de Agricultura.

Nombrando interventor de Hacienda de Burgos á D. Tomás Fernández, que lo es electo de Sevilla.

Idem para esta plaza á D. Francisco Plat y Varela, jefe de negociado de primera clase de la Contaduría de la Deuda.

Los azucareros

El Sr. Moret ha confirmado que hoy mismo conferenciaría con los cuatro representantes azucareros que han venido de Motril para ver la mejor forma de poner término al conflicto planteado en aquella población.

El Sr. Sagasta

También estuvo en Palacio despachando con S. M. el señor Presidente del Consejo, quien puso á la firma algunos decretos de competencia.

Una manifestación

Durante las primeras horas de esta mañana, un numeroso grupo de braceros de los que trabajan en las obras del Ayuntamiento, se reunieron en el Prado con el propósito de ir al domicilio del alcalde, Sr. Aguilera para pedirle se les concediera medio día de jornal como socorro, por ser su situación crítica en extremo, á causa de no trabajar hace cuatro días con motivo de las lluvias.

Pacífica y ordenadamente recorrieron la calles del Prado, León, Plaza de Antón Martín, entrando en la de la Magdalena donde vive el Sr. Aguilera.

Apercibidos de la manifestación el delegado del Hospital señor Valcárcel, ordenó á los inspectores señores Visiers y Molina, que con algunos agentes disolvieran el grupo, impidiéndoles llegasen al domicilio del alcalde.

Los inspectores así lo hicieron, y después de no pocos trabajos, consiguieron convencer á los braceros de lo inútil de su intento, logrando que el núcleo principal se dispersara formándose algunos pequeños, que se fueron disolviendo por la plaza del Progreso y calles adyacentes

Las tarifas de ferrocarriles

El director general de Obras públicas ha conferenciado hoy con el señor Polak y el ingeniero Sr. Borregón, para interesarles en la rebaja de las tarifas en la línea del Norte, para el transporte de ganados, á fin de contribuir en lo posible al abaratamiento de las carnes.

Los Sres. Polak y Borregón se manifestaron propicios á mejorar las tarifas, pero indicando que poco podrían hacer, en atención al estado de la Compañía, cuya situación económica no permite hacer en este sentido lo que quisiera.

La comisión argentina

El viernes llegará á esta corte la Comisión argentina que, presidida por el intendente del Ayuntamiento de Buenos Aires, ha de hacer entrega á S. M. la Reina del artístico jarrón que dicha Corporación le envía como testimonio de gratitud al cariñoso recibimiento dispensado á los marinos argentinos durante su estancia en Madrid el año pasado.

Visita á los cantones.

En cuanto el tiempo mejore, visitará el señor ministro de la Guerra los cantones de Alcalá, Aranjuez, Vicálvaro, Leganés y el Pardo.

En el Africa del Sur

Los periódicos ingleses de oposición publican violentos artículos en vista de los despilfarros á que dá origen la guerra del Transvaal.

The Daily New dice que la situación económica de Inglaterra es terrible, y añade:

«Parece que estamos en ás cerca de la bancarrota nacional, que del fin de guerra»

Un telegrama de Pretaria recibido durante la noche, dice que un comando boer compuesto de 105 hombres, que custionaban algunas carretas cargadas de armas y municiones sorprendido por las tropas inglesas cerca de Middelburgo, tuvo que entregarse á éstas.

La firma de Guerra de mañana será extensa, á juzgar por las noticias que á nosotros han llegado.

Con motivo de la explicación del decreto firmado recientemente, rebajando de categoría las comandancias generales de ingenieros de varias regiones, y autorizando al ministro para proveer dichos cargos en coroneles del referido cuerpo, á falta de oficiales generales procedentes del mismo, el general Weyler someterá mañana á la aprobación regia una combinación de coroneles de ingenieros, con objeto de que no continúen vacantes las comandancias generales que lo están en la actualidad.

Llevará asimismo á la firma de la Reina el señor marqués de Tenerife los decretos admitiendo la dimisión al general Ascensión del cargo de gobernador militar de Castellón y nombrándole sustituto; el cese del segundo jefe de la comandancia de Melilla, Sr. Martí, y el nombramiento del sucesor.

Dicho cese obedece al criterio del general Weyler, sobre la alternativa de mandos.

La combinación de generales podrá ser más extensa, si como se cree, alguno de los expresados cargos se provee en generales que tienen hoy colocación.

Con arreglo al mismo criterio, cesarán el jefe de un regimiento de infantería y dos de dos medias brigadas de cazadores.

Dichos cargos se proveerán mañana, como asimismo la vacante de ayudante del cuarto militar de S. M. que dejó el coronel Chacón, por haber cumplido el tiempo reglamentario en el destino.

Parece que el nombramiento recaerá en un teniente coronel que manda un batallón de cazadores, de guarnición en la primera región.

...

Mañana ó pasado será recibida por la Reina una Comisión que le entregará el título de presidente honorario de la Exposición de Segovia á favor del Rey.

Este documento, en pergamino de gran tamaño, está ejecutado por D. Nicolás Aquino, de la Secretaría del Senado, con la corrección en el dibujo y el gusto en el colorido y aplicación del oro peculiares en dicho artista.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis y media, próximamente, ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Se ocupará en primer término de los asuntos electorales para ultimar algunos detalles antes de la publicación del decreto de convocatoria.

El ministro de Agricultura dará cuenta de un proyecto de decreto sobre contadores eléctricos.

El de la Guerra ha manifestado lo que llevaba algunos asuntos á Consejo.

El duque de Almodóvar ha recibido esta mañana noticia oficial de que en el sud-expreso del viernes llegarán á Madrid los comisionados argentinos encargados de hacer entrega á S. M. del jarron de Benlliure.

Los demás ministros han dicho que no llevaban expedientes.

CAVOUR.

La producción Agrícola en España

Ninguna cifra tan elocuente para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229; Holanda 155; Inglaterra, 129; Italia, 111; Alemania, 101; Francia y Austria, 72; Dinamarca, 60; Portugal, 58; Servia, 50; y Turquía, 37.

Otra cifra de relación también importantísima, es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de cinco hectólitros y 75 litros en las tierras de secano y de 18'50 en las de regadío,

En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue:

Francia, 15; Escocia, 31; Inglaterra 26; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Rumanía, 12; Rusia, 9 Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, de 18 á 20 é Italia, 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras debe tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resulta la exigua cantidad de 1,72 hectolitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero, con grave quebranto para nuestra situación financiera, puesto que esta exportación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo dedúcense gravísimas consecuencias, que los gobernantes debieran tener muy presentes, para prestar á la agricultura la atención que merece.

De lo mucho que conviene fomentar la agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras: de una total extensión de más de cincuenta millones de hectáreas, ocupan los montes 7.014.000 superficie improductiva, 2.412.000 superficie productiva cultivada y 41.277.330 no cultivada.

Dedúcese lógicamente que, á pesar de que la población rural puede calcularse en trece millones de habitantes, existen grandes porciones de terreno inculto abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo del olivo, 10.153.817 hectáreas; de la vid, 1. 700. 000; cereales y leguminos, 13.723.000; otros cultivos y tierras incultas, 24.700.513 hectáreas, de las que la mitad pueden estimarse incultas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: ganado lanar 14 millones de cabezas; cabrío, 2.265.280; vacuno, 1.460.250; de cerda, 162.676; asnal, 537.322; mular, 458.902; caballar, 310.275.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los Gobiernos, otro tanto tendrá que agradecer el patriotismo, porque peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Mas también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

CHARADA

Prima y *dos* ves por el aire,
tercia y *dos* guarda las cosas,
dos y *cuarta* el cuerpo tiene,
más *cuarta* y *dos* te transporta,
y *primera, dos* y *cuarta*
alimenta, no á personas,
más si alimenta mi *todo*,
que es una fruta sabrosa.
(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.
AS-PE

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Abril de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	672'69
Temperatura del aire............	10'0
Id. máxima al sol del día anterior	18'5
Id. id. á la sombra..............	13'2
Id. mínima noche última........	5'0
Id. id. á cielo descubierto.......	3'3
Viento: dirección................	S.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo..................	Cubierto

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Fidel de Simaringa, mártir; San Gregorio, obispo; San Juan de la Cruz, San Leoncio, mártir, y San Honorio.

Cultos

—En las religiosas de Corpus, de seis á siete, rosario, trisagio, meditación y reserva.

—En la iglesia de las Dominicas, al anochecer novena en honor del Patrocinio de San José.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinalas de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero,*

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz.
Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase
y
todos los aparatos de molinería

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

SE ALQUILA

el piso principal de la casa números 7 y 9 de la calle Juan Bravo.

Para tratar en el comercio de D. Felipe Ochoa.

EN PRECIO MÓDICO

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal con oratorio, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma informarán

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SE ARRIENDA EN LA CAlle del Angelete, subida á la Academia de Artillería, una habitación con agua corriente y entarimada.

Darán razón en la Administración de Loterías.

Cereales

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, número 38, Segovia.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS TÉS,

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Estampería de todas clases y tamaños

Objetos de escritorio, papelería en cajas y paquetes. Altas novedades en estuches de papel para señoritas, diversos colores, formas y tamaños.

Librería del Diario de Avisos, Corpus, 10

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente quemerecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos demás de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni subs-tancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, yalque como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyeccion. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienos no quieran usar inyeccioness ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

SEGOVIA

Creo se habrá convencido mi clientela de la Capital y provincia, y el público en general, que lo expuesto en mis anuncios anteriores es una realidad, no hay droguería mejor dirigida más surtida y precios más limitados que en este gran centro, por eso impera la envidia entre los colegas, que hasta hacen bajezas de escribir anónimos siendo una cobardía, pues no tienen la entereza de irse á la imprenta; repito y vuelvo á repetir que la mayoría de las droguerías que hay en Segovia son nulidades completas, representadas por mujeres que nunca han pertenecido al ramo de drogas y chiquillos sin práctica, despachan por rutina, y los que los mandan, sin saber su análisis, procedencia y uso; en este centro se analizan todos los productos, así que son puros y garantidos; me he propuesto luchar y lucharéeon entereza. —Gran surtido en drogas y productos químicos, alcaloides y sus sales, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, bendajes, geringas, clisoirs, duchas, irrigadores, pezoneras, tetinas, viberones y surtido en ortopédia, placas, papeles, pedículas, reveladores, virages y demás productos de fotografía.—El Rob.—Inyección y confites antisifilíticos del Dr. Constanzi.—Hebillas, peinetas, horquillas, y un variado surtido en artículos de fantasía y novedad, colores, barnices, purpurinas, panes de oro, pincelería.—Perfumería francesa, inglesa, y del país de las mejores fábricas, está en camino una fuerte remesa de jabones de tocador y perfumería fina á precios de fábrica.—«Á los ganaderos.»—Depósito de la sal faci.—No confundirse: buscad la «Perla de Castilla», la mejor droguería de Segovia que dirige el más práctico droguero.—Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo 15, esquina á la cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana.—«Rechazad los plagios.»—Depósito del mejor Elixir conocido para el estómago del Dr. D. Ramón Sainz de Carlos, del Elixir reconstituyente del Dr. Callol y varios que sería largo enumerar.—La sin rival, agua de colonia y romquina estos preparados no pueden ser imitados, así como el Elixir Sainz de Carlos es imposible su imitación.

A LOS SEÑORES MEDICOS.—Se ha recibido surtido completo de las lentículas de Mr. Gustavo Chanteaud de precios de París, la fábrica.